




Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundada el 24 de Enero de 1990



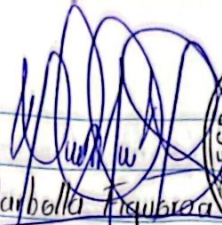
AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°060

FECHA: 14/06/2024

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe del Cajero Receptor Puente Lean y Control de Volquetas correspondiente al mes de mayo del año 2024.
9. Informe de Ingresos Efectuados por Ventanilla de Tesorería Municipal correspondiente al mes de mayo del año 2024.
10. Modificación entre asignaciones Presupuestaria; Ampliación N°5
11. Modificación entre asignaciones Presupuestaria; Ampliación N°6
12. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
13. Aprobación de Dominios Plenos.
14. Correspondencia Recibida.
15. Varios.
16. Cierre.


Licda. Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaría Municipal



F. 
 Tirza Marbella Figueroa
 Secretaria Municipal.



Enmienda en el acta N°059 de sesión extraordinaria aclarando que el Regidor Walter Miguel Castillo Osorio estuvo ausente, excusando su ausencia al señor alcalde Municipal ya que su mamá se encontraba mal de salud, razón por la cual no pudo estar presente en la sesión.

Acta N°060

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, al día viernes 14 de junio del año 2024. Presidió la sesión ordinaria el señor Carlos Arnaldo Chacón Mencia Alcalde Municipal con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Maldonado y los regidores; Primero: Wilfredo Elias Castellanos Madrid, Segundo: Carmen Yasmin Mejía Amaya, Tercero: Erdulfo Javier Alomán Alvarado, Cuarto: Carlos Faustino Maldonado Escobar, Quinto: Luis Ayala Hernández Sexto: Faustino Morán Padilla, Séptimo: Walter Miguel Castillo Osorio, Octavo: Elsy Abigail Guerra Sánchez. También estuvieron presentes la Sra. Tania Indira Casco y el señor José Macrin Pérez miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, y grabando la sesión en vivo la joven Belkis Ortiz, gestor de cobros del Departamento de control tributario. De todo lo cual la infrascrita Secretaria Municipal que da fé. Previamente a la comprobación del quórum la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Maldonado sometió aprobación la siguiente agenda: 1. Oración a Dios
 2. Comprobación del quórum.
 3. Aprobación de la agenda.
 4. Apertura de la Sesión.
 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
 6. Informes de Corporativos.
 7. Cálculos de Dominios Plenos.
 8. Informe de Cajero Receptor Puente León y Control de volquetas correspondiente al mes de mayo del año 2024.
 9. Informe de Ingresos efectuados por Ventanilla de Tesorería



Municipal correspondiente al mes de mayo del año 2024.

10. Modificación entre asignaciones presupuestarias;
Ampliación N° 5.

11. Modificación entre asignaciones presupuestarias;
Ampliación N° 6

12. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.


13. Aprobación de Dominios Plenos.

14. Correspondencia Recibida.

15. Varios.

16. Cierre.

1. La oración a Dios fue dirigida por la Regidora Yasmín Mejía Amaya. 2. Si hubo quórum para el desarrollo de la sesión. 3. Se dio lectura a la agenda y se aprobó por Unanimidad. 4. Se dio apertura a la sesión siendo las 9:25 am. 5. Se dio lectura al acta anterior y se aprobó por unanimidad. 6. La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Maldonado dio la cordial bienvenida a todos los presentes, así mismo manifestó que el señor alcalde municipal se incorporaría en el desarrollo de la sesión ya que se encontraba atendiendo a unas personas en su oficina por lo que la sesión estaría dirigida por su persona por instrucciones del alcalde municipal. Seguidamente los miembros regidores de la Corporación Municipal dieron a conocer sus informes: 1- La Regidora Yasmín Mejía informó que por parte de salud se continúa trabajando en actividades de prevención del dengue, así mismo informó que la doctora odontóloga de centro de salud estuvo aplicando Eluvru en niños de 5 años y menores de 5 años en el centro educativo C.E.P.B Torque Reyes de Morapita así mismo en la comunidad de Morapa y El Retiro, por otra parte informó que se continúan con las actividades de fumigación en todas las comunidades y en los centros educativos, también la aplicación de BTI, seguidamente informó que ya se cuenta con el centro de estabilización para las personas que tengan dengue y se han atendidos por lo que invitó a todos ir a conocer el lugar para ver donde está ubicado y dar una mejor información a los pacientes afectados para que puedan asistir, así mismo invitó a la población a cuidarse y



protegerse sobre el dengue continuando con las campañas de limpieza en las viviendas, por otra parte agradezco al regidor Carlos Maldonado por el apoyo y colaboración que ha brindado a saber con la fumigación en los diferentes centros educativos y comunidades del Valle de León. 2- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire manifestó que el día martes hubo suspensión de clases por motivo de la fumigación en los centros educativos de los diferentes niveles y el día miércoles se hizo la fumigación en las instalaciones de la Municipalidad y alrededores. 3- El Regidor Walter Castillo informó que el día miércoles 12 de junio se reunió la Comisión de educación, con el alcalde y Vice alcaldesa, secretaria y el encargado de presupuesto para revisar las solicitudes recibidas por parte de educación, las cuales se aprobaron en su mayoría para dar respuesta, quedando aun en espera la solicitud que hizo la escuela Juan Lindo de Km17 ya que ellos solicitan la reconstrucción total del cerco perimetral, el cual es un proyecto grande, así mismo informó que el día de hoy 14 de junio se está llevando a cabo una olimpiada de matemáticas a nivel municipal, esperando gane el mejor, así también invito a todos para la celebración del Cabildo Abierto (que es) Educativo que se estará realizando el día martes 18 de junio en la Plaza municipal donde también se estará realizando la declaratoria del municipio libre de analfabetismo 4- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Donaire invitó a todos a participar en el Cabildo Abierto Educativo y en la Declaratoria libre de analfabetismo en el Municipio de Arizona, así mismo informó que el día 27 de junio se estará inaugurando el torneo de futbolito para los niños del nivel prebasico en todas las redes del municipio de Arizona. 5- El Regidor Luis Ayala informó que en estas semanas se ha estado haciendo la reparación de calles en la comunidad de San Francisco de Saco quedando aun pendiente una calle, ya que la gente solicita se hecho material a la calle y se tiene problemas con el material, expresando que no entiende cual es el problema si los volquetos siguen trabajando, así mismo informó que también se hizo reparación a la calle de la comunidad de San Francisco del Portillo, expresando que no fue necesario hechar material a la calle, estando aun a la espera que se inicie con el proyecto del centro de salud en Km17. 6- El Regidor Faustino Moran informó



que ya fue pintado el centro social de la comunidad de Maturas, el cual está quedando muy bonito y pronto poder hacer la inauguración, así también informo que el cerco perimetral de la escuela de las Lomas ya se terminó y el cerco perimetral del San Tomas Guillen en la comunidad de la Col. Guillen ya está avanzado, expresó que se está terminando de pegar bloques para continuar con la instalación de los balcones, esperando pronto sea terminado. 7- El señor Alcalde Municipal se incorporó a la sesión así mismo se disculpó por su ausencia en la sesión ya que se encontraba atendiendo unos patronatos, el cual se les dará un espacio en la sesión ya que ellos tienen una solicitud siendo este el patronato de la comunidad de Hicaguá, por otra parte manifestó que con el centro de salud de Km 17 aún se está a la espera para poder iniciar ya que se han tenido complicaciones con el cambio de los dólares a lempiras, expresando que ya se están haciendo las gestiones con el Banco Central de Honduras para que ellos puedan hacer el cambio de los dólares, expresó que la Embajada Japonesa está consciente que es el primer proyecto que hacen la donación en dólares, y hacer ese cambio a lempiras está costando el trámite, esperando tener una respuesta pronta. 8- El Regidor Luis Ayula manifestó que se está preguntando por el proyecto ya que el actual centro de salud está teniendo problemas y dificultades a razón que se hizo el relleno del predio y la tubería del pozo séptico se quebró cuando tiraron el material y se están presentando malos olores y estaban solicitando si hay posibilidad de mandar hacerlos la reparación. 9- El Alcalde Municipal manifestó que si se les podría apoyar solo hay que tener el dato de los tubos que se necesitarían, por otra parte con el acurro de material si bien es cierto las volquetas siempre están circulando pero a su propio riesgo con la fiscalía, manifestó que deben estar bien documentados para que no los decomisen las volquetas. 10- El Regidor Luis Ayula manifestó que si está ese problema lo más coherente y más responsable sería que como Municipio no se cobrara la extracción de

material, porque si paran una volqueta que viene con material y esta prohibido, se podria tener problemas porque con el pago estan autorizando a las volquetas la extraccion de material, considera lo más conveniente seria que no se cobre, para no tener problemas a futuro. 11- El Alcalde Municipal manifestó que la Municipalidad no cobra por extracción de material si no por el acarreo, expresó que ellos no tienen orden de detener a ninguna volqueta la fiscalia, pero si ya estan en el rio y las encuentran ahí si hay problema, manifestó que la Municipalidad solo hace el cobro por el acarreo, y que ya se esta trabajando en el reconocimiento de los bancos de material donde ya se dio el poder al Abogado José Muillo para que inicien con el levantamiento de los bancos de material y se legalicen como pequeña mineria o mineria artesanal, expresó que el día sábado 8 de junio se reunió con los propietarios de volquetas y se les presentó todo lo que se va hacer para poder legalizar todo, expresó que es un proceso que se debe seguir al cual se le dara el seguimiento, expresando que el Municipio de El Porvenir ya hizo el proceso y son los mismos abogados quienes realizarán todo el proceso en Arizona, la idea es que la Municipalidad lleve un control de cada banco de material para poder regular, independientemente los bancos de material que sean aprobados por el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN). 12- El Regidor Wilfredo Castellanos informó que la Comisión de Dominios Plenos inspeccionó cuatro solicitudes de Dominios Plenos, de las cuales tres de ellas se van a someter a aprobación en Dominio Pleno, expresando que la solicitud presentada por el señor Roberto Rodríguez Pinto de un predio ubicado en la Col. Nueva Suyapa, Mezapita, no se presentará ya que la Comisión de Dominios Plenos hizo acto de presencia a la medición pero no se encontro al propietario por lo tanto no se hizo la supervisión, manifestó que en este caso en específico quiere dejar claro que la Comisión también tiene conocimiento que hay ciertos problemas internos con los familiares, cosa que no les compete como Comisión solo se rigen con la documentación que ellas presentan, expresó que ambas partes vendran para aclarar el caso, ya que el jefe de catastro recibió llamadas de ambas partes, como regidor se apega a lo que dicen los documentos, ya que llegó a sus oídos que en lo personal él apoyaría a una de ambas partes, aclarando



que no es cierto y se apoya a lo que dicen los documentos, y los documentos acreditan que él es el dueño del predio, aclaró que en ese momento como Comisión no se hizo la supervisión porque no se encontraba el propietario, considera es importante aclarar ya que siempre se manejan ese tipo de situaciones. Por otra parte manifestó que se hizo inspección a la escuela de Km 17 referente a la solicitud que se presentó en sesión anterior donde se solicitaba la donación del predio a favor de la Secretaría de Educación y se dio un espacio físico dentro de esa área del predio para hacer un centro comunal para la comunidad, el cual como comisión hicieron la inspección junto a Catastro Municipal, y al llegar al centro educativo estaban los padres de familia quienes manifestaron no estar de acuerdo en que se hiciera el centro comunal ahí porque el espacio es reducido y la población estudiantil va a crecer por lo tanto no permiten que se dividiera el espacio, estando presentes el patronato, padres de familia quienes manifestaron no estar de acuerdo se compartiera el predio y que se les diera todo el predio a favor de la Secretaría de Educación que se les diera la donación de todo el predio y que posteriormente ellos le darán parte del predio para el kinder. 13- El Regidor Luis Ayala manifestó que no sabe como se maneja la parte legal con los kinder y las escuelas, si hay alguna diferencia en ambos, considera que si hay diferencias se tiene que dar el predio para el kinder y para la escuela por separado, para evitar problemas a futuro ya que los directores pueden cambiar y no todos piensan de la misma manera, considera que lo correcto es donar la parte que corresponde a la escuela y donar la parte que corresponde al kinder aunque no tengan edificio, a futuro se les pueda apoyar con la construcción del kinder lo importante es tener el espacio físico. 14- La Regidora Yusmin Mejía manifestó estar de acuerdo la donación se da por separado, ya que en Merapita se dio el problema que el kinder pertenecía a la escuela, luego les donaron una esquina de un predio que es pequeño y el centro básico no ha estado de acuerdo que ellos estén en ese lugar.

considera que si se va hacer la donación a favor de la escuela también se haga a favor del kindor por separado aunque sea a la misma Secretaria de Educación. 15- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que la decisión la debe tomar la Corporación en pleno y decidir, ya que como Comisión de Dominios Plenos no podían decirle a ellos que se iba dividir el predio para el kindor y la escuela. 16- La Regidora Yasmin Mejía manifestó que de momento ellos pueden estar de acuerdo en que el kindor siga funcionando en la escuela y diran que no tienen problema, pero a futuro podría haber problema, y para evitar es mejor que cada centro educativo tenga su propio predio legalmente, y poder gestionar una aula para el kindor. 17- El Regidor Wilfredo Castellanos Manifestó pudo percibir que no hay problema para ellos y se pueden poder de acuerdo, considera es importante que ellos vengán y digan que espacio físico lo darán al kindor. 18- El Regidor Walter Castillo manifestó que como Corporación no pueden ser arbitrarios y que sea la comunidad que decida, que se reúna la comunidad y ellos decidan para luego proceder con la documentación. 19- La Vice Alcaldesa Municipal Wondy Donaire manifestó que el Lic. Yuvany Reyes le informó que el equipo que ha llegado al centro de estabilización son 5 camillas, 8 sillas y un escritorio no estando totalmente equipado, así mismo informó que el Lic. Yuvany se encontraba en una reunión con la Regional Departamental de Salud para la contratación del personal, expresando que aun no esta habilitado el centro de estabilización ya que no esta aun el personal medico que atendera a la población, pero ya se estan haciendo las contrataciones, esperando para el 17 de junio ya poder iniciar con el centro de estabilización, manifestó que no pueden ellos enviar el personal si en Tegucigalpa no aprueban las contrataciones porque despues se dan problemas con los pagos, así mismo pidió que el alcalde este al pendiente monitoreando con el Doctor Padilla para que Arizona no se vaya quedar por fuera, por otra parte manifestó que el centro de salud por los momentos esta atendiendo y estabilizando las personas con dengue para que estas personas no vayan hasta los hospitales. 20.- El Regidor Javier Alomán pidió a la Secretaria Municipal transcribir literalmente todas sus participaciones al acta ya que no se expone todo lo que él manifiesta en sus participaciones.



21- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que es comprensible el trabajo que hace la Secretaría Municipal por lo repetitivo que se dan las participaciones muchas veces, en su caso tampoco se expone todo lo que el manifiesta pero se deja claro en resumen la idea principal y no lo hace de manera íntegra. 22- El Regidor Faustino Morán manifestó que recuerda que las primeras reuniones los actas eran más extensas y por petición de nosotros mismos lo pidieron que las recortara y lo hace porque ellos mismos lo sugirieron lo hicieron de esa forma. 23- El Regidor Javier Alemán manifestó que por esa razón el pidió se hiciera específico en sus participaciones, proponiendo que no participara mucho y que sus participaciones serían breves. 24. La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Donaire manifestó preguntando si la petición solo la hara el regidor Alemán o todos? Los demás regidores manifestaron no tener problemas por eso, expresando que las participaciones se pueden resumir siempre y cuando el mensaje no se distorciona y mantener la idea principal. 25- La Secretaria Municipal manifestó que se tomarán en cuenta las observaciones realizadas, así mismo pidió a los regidores que sus participaciones sean breves y concisas, y de esta forma trabajar mejor las actas. 7. Arizóna, Atlántida. 11 de Junio del 2024. Señores: Miembros de la Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un atento y cordial saludo y a la vez deseándoles abundantes bendiciones en sus funciones diarias. Dominios Plenos. El cálculo de los dominios plenos de los siguientes contribuyentes han sido calculados correctamente por el tipo de calle correspondiente. Según comisión de los regidores y catastro reúnen todos los requisitos. FyS. Sonia Jacqueline Mujano Gorman, Auditor Municipal.

Nombre	Lugar	Áreas	Valor D.P	Croquis	Total D.P
Hector Henrique	Aldea San Francisco	411.27	3,290.16	100.00	3,390.16
Chinchilla Hernandez	de Saca, Arizóna				
Olga Marina Guovara Rodriguez	Aldea Santa Maria, Arizóna.	660.67	1,982.01	125.00	2,107.01
Dalvin Oriol Ramos Gonzalez	B° Los Angeles, Arizóna	1,734.76	5,828.74	175.00	6,003.74
Valor Total:				L.	11,500.96

Una vez presentado el calculo. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el calculo de Dominios Plenos presentado por Auditor Interno Municipal.

8. 07 de Junio del 2024. Srs: Alcalde y Corporación Municipal.

Reciban atentos y cordiales saludos, deseandoles exitos y bendiciones del creador en cada labor que realice. Los presento el informe mensual de lo recaudado de cajero receptor de puente León.

Objetivos Generales: 1. Disposiciones legales, reglamentarias, ptunas, programas y demás normas aplicables. 2. Evaluar la suficiencia y lo adecuado de la estructura de control interno vigente en la Municipalidad. 3. Comprobar la exactitud de los registros contables y financieros, así como sus documentos de soporte o respaldo. Objetivos Especificos: La auditoria financiera fue ejecutada de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental aplicables al sector Público de Honduras emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas y consecuentemente incluyo las pruebas de los registros presupuestarios que se consideraron necesarios en las circunstancias. Objetivos Especificos fueron: 1. Obtener un suficiente entendimiento del control interno de la Municipalidad o identificar deficiencias significativas incluyendo debilidades importantes de control interno. 2. Verificar la adecuada utilización de los recursos financieros y su distribución entre gasto corriente y de inversión. 3. Conocer y evaluar el avance físico de los proyectos u obras comunitarias que ejecuta la Municipalidad. Informo que recibí los siguientes talonarios de pago del cajero Receptor Puente León: Elvia Rosa Diaz por vistos buenos y guias. Informo

Fecha	No Talonario	Recaudado	que recibí los siguientes talonarios de pago del cajero Receptor Puente León: Selvin Mauricio Castro y Elvia Arasely Gonzales por acarreo de material piedra y grava.
14/05/2024	72	2,600.00	
4/05/2024	73	5,150.00	
4/05/2024	74	12,000.00	
2/05/2024	75	4,450.00	
2/05/2024	76	3,500.00	
2/05/2024	77	12,150.00	
4/05/2024	78	15,900.00	
4/05/2024	79	5,000.00	
Total mes de Mayo: L. 60,750.00			

Fecha	Talonario	Recaudado
13/05/2024	65	8,800.00
20/05/2024	66	8,300.00
28/05/2024	67	8,400.00
28/05/2024	68	5,000.00
Total mes de Mayo: L. 30,500.00		

Una vez presentado el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el



Informe del Cajero Receptor Punto León y Control de volquetas correspondiente al mes de mayo del año 2024. 9. Arizona, Atlántida. 14 de junio del año 2024. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mancía y Corporación Municipal. Notificación. Estimados señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo deseando muchos éxitos en tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación el siguiente informe de ingresos efectuados por ventanilla correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de mayo del año 2024 con un monto de Lps. 4,081,546.40. FyS. Lic. Ingrid Bissell Arnaga Bonilla, Tesorera Municipal. - Municipalidad de Arizona. Reporte de Recaudación por Rubro. Periodo: 01/05/2024 al 31/05/2024.

Cuenta	Descripción	Valor Recaudado
11111001	Impuestos de Bienes Inmuebles Urbanos	140,409.46
11111002	Impuestos de Bienes Inmuebles Rurales	191,208.15
11111101	Impuesto Personal Municipal	11,991.50
11111201	Fincas de agricultura, ganadería, caza, selvicultu	7,149.13
11111240	Control de Acopio de palma africana	3,102.28
11111303	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	10,435.93
11111305	Aburrerías	360.00
11111309	Farmacias	1,012.45
11111313	Polperías	1,440.00
11111323	Venta de productos agropecuarios	2,596.20
11111333	Lotificadora	4,577.82
11111340	Compra y venta de hierro (chatarra)	800.00
1111141002	Restaurantes	360.00
11111423	Molinos que prestan servicios a particulares	108.00
11111428	Talleres de servicios	600.00
11111602	Arena y grava	32,100.00
11111605	Bosques y derivados	1,320.00
11111701	Telefonía Móvil	1,620,861.58
11111807	Rastro Público	4,200.00
11111817	Tasa Municipal Ambiental	1,124.28
11111901	Matrimonios	5,250.00
11111903	Constancias y certificaciones	13,500.00
11111904	Autorizaciones y vistos buenos (libros cont,	47,328.00



1111190401	Autorización para supervisión y control de carnes	8,400.00
11111907	Matricula de marcas de herrar	1,500.00
11111912	Matricula de armas de fuego	1,300.00
11111913	Matricula de moto sierra	1,000.00
11111914	Vallas y rotulos	3,415.00
11111918	Permisos de construcción, restauración y demo.	22,450.00
11111919	Medidas y remedidas de terronos y edificación	4,375.00
11111921	Permisos para operación de negocios	33,650.00
11111931	Guia para transportar ganado	23,000.00
11111934	Permiso para forja de fierros	750.00
11111937	Reposición de recibos de pago y permisos de	60.00
11111999	Otros derechos municipales	4,530.00
11212002	Por la presentación de declaraciones juradas tardias.	1,313.85
-		-
11212004	Por operar un negocio sin permiso de operación	700.00
11212101	Recargos por imp. mun (cap. art. 109 Ref)	88.84
11212201	Recuperación de bienes inmuebles urbanos	231.04
1121220101	Recuperación de bienes inmuebles Urbanos	143,805.41
1121220102	Recuperación de bienes inmuebles Rurales	175,488.15
11212202	Impuesto Personal	21,542.50
11212204	Impuesto a establecimientos comerciales	220.00
11212205	Impuesto a establecimientos de servicios	360.00
11212209	Permisos y licencias de operación de explotación	200.00
11212601	Intereses por impuestos	1,519,436.25
11212701	Descuento por pronto pago	-547.05
11212702	Descuento adulto mayor	-14,842.06
22222004	Dominio Pleno	26,934.19
Total:		L. 4,081,546.40

Una vez presentado el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe de Ingresos Efectuados por Ventanilla de Tesorería Municipal correspondiente al mes de mayo del año 2024 por un monto total de Lps. 4,081,546.40. 10. Solicitud. Arizona, Atlántida. 14 de Junio del 2024. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mancía y su Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseandoles exitos en sus tan delicadas funciones diarias: Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación lo siguiente: Ampliación N°5 del Programa Nacional



de Intervención de Infraestructura Escolar correspondiente a Lps. 3,300,000.00, FyS. Junior N. Coello Bonilla, Contador Municipal. - Municipalidad de Arizóna, Atlántida. Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2024. Ampliación N°5. 1- Ingreso a Ampliarse.

Grupo	Clase	Concepto	Sub-Concepto	Auxiliar	Descripción	Monto
22	1	1	02	01	Transferencias de Capital de la Administración Central, Proyectos de Centros Educativos.	3,300,000.00
Total Ingresos:						L.3,300,000.00

11- Objetos del Gasto a Ampliarse.

Proy.	Sub-Proy.	Propósito	Actividad	Otra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
11	01	06	00	01	47110	11	Construcción de aula y sanitario, C.E.B Manuel Bonilla, Jilimo Nuevo.	989,800.00
11	01	07	00	01	47110	11	Construcción de aula y sanitarios, Escuela la Republica de Honduras, El Empalme.	989,800.00
11	01	08	00	01	47110	11	Construcción de aula y sanitarios, Escuela Armando Arriaga traheta, Planes de Tiburón.	989,800.00
11	01	04	00	01	47110	11	Construcción de sanitarios, C.E.B Froylan Turcios, Hicague.	330,600.00
Total Egresos:								L.3,300,000.00

- Seguidamente Junior Bonilla, Contador Municipal manifestó que en esta ampliación solo está incluido lo de infraestructura los fondos que se recibieron por parte del Gobierno Central, expresando que para estos proyectos la Municipalidad pondrá una aportación para pintura, ya que cada uno de estos centros educativos debe ser pintado en su totalidad, según los lineamientos dados por parte de este programa, expresando que el aporte que dura la Municipalidad aparece reflejada en la Ampliación N°6. - El Regidor Javier Alemán preguntó de cuanto es el porcentaje que la Municipalidad aportará? - El Alcalde Municipal manifestó que el aporte es de aproximadamente un 18%, así mismo manifestó que no se sabía que la Municipalidad tenía que dar ese aporte, hasta que se recibieron los fondos se dieron los lineamientos. - Junior Bonilla manifestó que gracias a la buena administración se cuenta con fondos disponibles para poder tomar de ahí y no hacer ningún traspaso de fondos, es decir quitarle fondos a algún proyecto para poder dar el otro.



ya que es requisito que la Municipalidad pinte estos centros educativos.
 - Tesla Casco manifestó que considera el monto asignado es bastante para lo que son baños en el centro educativo de Hicague. - El Alcalde Municipal manifestó que cuando son proyectos del Gobierno ya vienen dados los lineamientos y ellos mismos asignan los montos a cada proyecto, según los costos que ellos manejan, expresó que si fuese la Municipalidad que los estaría haciendo no gasta todo ese presupuesto, pero cuando vienen por parte del Gobierno se deben seguir los lineamientos porque los montos de cada proyecto ya vienen dados por ellos y ellos están supervisando toda la ejecución. - Junior Bonilla manifestó que los lineamientos ya vienen dados incluso los colores de la pintura a utilizar ya viene asignados para cada centro educativo según su nivel. Una vez presentada la ampliación y discutida suficientemente. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos N° 5 del año 2024, del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar por un monto total de Lps. 3,300,000.00.

11. Solicitud: Arizona, Atlántida. 14 de junio del 2024. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Menca, Su Corporación Municipal.
 Estimados Señoras: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones cívicas.
 Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación lo siguiente: Ampliación N° 6 Fondos Propios con un monto de Lps. 1,107,069.95. FyS. Junior N. Coello Bonilla, Contador Municipal. - Municipalidad de Arizona, Atlántida. Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2024. Ampliación N° 6.

1 - Ingreso a Ampliarse.

Año	Clase	Concepto	Sub concepto	Partida	Descripción	Monto
11	7	1	47	02	Intereses Generados por atraso en el pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales.	1,107,069.95
Total Ingresos:						L.1,107,069.95

11 - Objetos del Gasto a Ampliarse.

Proy	Sub proy	Propio	Actividad	Otra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
03	00	00	02	00	1100	15	Sueldos Básicos (Catastro)	29,187.00
03	00	00	02	00	11520	15	Decimo Cuarto Mes (catastro)	8,116.12
03	00	00	02	00	11600	15	Complementos (vacaciones Catastro)	5,635.00
04	00	00	01	00	11510	15	Decimo Tercer Mes (RRHH)	5,209.77
04	00	00	01	00	11520	15	Decimo Cuarto Mes (RRHH)	5,209.77



06	00	00	02	00	11100	15	Sueldos Básicos (UTM)	29,187.00
06	00	00	02	00	11520	15	Decimo Cuarto Mes (UTM)	8,116.12
06	00	00	02	00	11600	15	Complementos (Vacaciones UTM)	6,574.17
06	00	00	03	00	11600	15	Complementos (Vacaciones OMM)	857.50
11	01	06	00	01	47110	15	Construcción de aula y sanitarios, C.E.B Manuel Bonilla, Tilamo Nuevo.	151,084.80
11	01	07	00	01	47110	15	Construcción de aula y sanitarios, Escuela República de Honduras, El Empalme.	67,148.80
11	01	08	00	01	47110	15	Construcción de aula y sanitarios, Escuela Armando Arriaga Iraheta, Planos de Tiburón.	134,297.60
11	01	09	00	01	47110	15	Construcción de sanitarios, C.E.B. Froylan Turcios, Hicague.	201,446.40
15	01	36	00	01	47110	15	Relleno de cancha de futbol, La Aurora	400,000.00
13	06	05	00	01	47110	15	Iluminación de cancha deportiva, Tilamo Nuevo.	50,000.00
Total Egresos :								L.1,102,069.95


Una vez presentada la ampliación y discutida suficientemente.

- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos N°6 del año 2024, Fondos Propios por un monto total de Lps. 1,102,069.95. 12.- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominios Plenos: 1- Yo, Aris Oriol Martínez Rodríguez, mayor de edad, casado, pastor evangélico, hondureño con DNI N° 1603-1978-00359, actuando en su condición de Presidente del Comité Representativo y representante legal de la Asociación de Iglesias Evangélicas Centroamericanas de Honduras (ASIECAH), contraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Asociación de Iglesias Evangélicas Centroamericanas de Honduras (ASIECAH) con RTN N° 08019445283905 de un solar ubicado en B° Bella Vista, Arizona. 2- Yo, Luis Alonso Flores Chavez, mayor de edad, casado, mecánico, hondureño con DNI N° 1323-1968-00012, contraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Tilamito Viejo, Arizona. 3- Yo, Arcadio Flores Chavez, mayor de edad, casado, mecánico, hondureño con DNI N° 1323-1958-00016, contraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio

Pleno de un solar ubicado en Aldea Jilamito Viejo, Arizona.
4- Yo, Arcadio Flores Chavez, mayor de edad, casado, mecanico, hondureño con DNI N° 1323-1958-00016, contraido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Jilamito Viejo, Arizona. 5- Yo, Arcadio Flores Chavez, mayor de edad, casado, mecanico, hondureño con DNI N° 1323-1958-00016, contraido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Jilamito Viejo, Arizona. 6- Yo, Ingrid Lorena Pacheco Zelaya, mayor de edad, ama de casa, soltera, hondureña con DNI N° 0107-1975-00635, contraido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Santa Maria, Arizona. 7- Yo, Lenin Nuhun Pacheco Zelaya, mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño con DNI N° 0107-1982-02280, contraido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Santa Maria, Arizona. 8- Yo, Manuel de Jesus Espinoza Maldonado, mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño con DNI N° 0107-1981-03446, contraido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Santa Maria, Arizona.

13. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad los siguientes Dominios Plenos:
1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 14 de Junio del año 2024.
Vista la solicitud presentada por: Francys Melissa Santos Mejía, mayor de edad, abogada, hondureña, con carnet de colegiación N° 12691 del Colegio de Abogados de Honduras, actuando como representante legal, contraido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Héctor Henrique Chinchilla Hernandez, mayor de edad, soltero, constructor, hondureño, con DNI N° 1307-1973-00203 de un solar ubicado en Aldea San Francisco de Saco, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma:
Norte: 37.92 Mts con Mario James Gomez, Sur: 38.30 Mts con Maria Zonia Chinchilla Hernandez, Este: 10.15 Mts con Pedro Chinchilla, Oeste: 11.45 Mts con Calle Pública, con un area superficial de 411.27 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo N° 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito

17



por el valor de Lps. 3,290.16. 2- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 14 de junio del año 2024. Vista la solicitud presentada por: Olga Marina Guevara Rodríguez, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña con DNI N° 1804-1975-00851, contraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Santa Maria, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 19.60 + 4.60 Mts con Carlos Reyes y Antonio Rodríguez, Sur: 21.00 Mts con Callejon, Este: 19.00 + 15.00 Mts con Mary Guevara, Yolanda Rodríguez y Antonio Rodríguez, Oeste: 25.60 Mts con Narciso Reyes, con un area superficial de 660.67 metros cuadradas. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 1,982.01. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 14 de Junio del año 2024. Vista la solicitud presentada por: Dalvin Oziel Ramos Gonzalez, mayor de edad, comerciante, hondureño con DNI N° 0105-1981-00352, contraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio Los Angeles, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 10.35 + 6.18 + 14.05 Mts con Marcos Tulio Enríquez y Amílcar Gustavo Hernández Girón, Sur: 22.30 + 31.80 Mts con Dalvin Oziel Ramos Gonzalez y Wilmer Montoya Gamoz, Este: 32.65 + 13.28 Mts con Amílcar Gustavo Hernández Girón, Oeste: 23.70 + 37.55 Mts con Wilmer Montoya Gamoz, Andrea Maritza Ramos y Petrona Delcid con un area superficial de 1,734.76 metros cuadradas. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo N° 70 de la Ley de Municipalidades Vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 5,828.79. - Seguidamente en este punto - La Regidora Yasmin Mejía Amaya se retiro de la sesión, ya que su hijo viaja este mismo día y debe ir a dejarlo al aeropuerto, consignando su voto a favor de la mayoría. - La Regidora Elsy Abigail Guerra también se retiro de la sesión, ya que su hijo se encontraba mal de salud;

consignando su voto a favor de la mayoría. - El Regidor Carlos Fuestino Maldonado Escobar también se retiró de la sesión ya que su suegra se encontraba mal de salud y debía llevarla al médico, consignando su voto a favor de la mayoría. 14. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes Solicitudes: - Una vez reunidos la Comisión de Educación, el Vice Alcalde Municipal, El Alcalde Municipal, Secretario Municipal y Contador Municipal para revisar las solicitudes de educación presentadas en sesión anterior, se acordó apoyar a los diferentes centros educativos de la siguiente forma: (1)- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar al C.E.B SAT Jose Cecilio del Valle de la comunidad de Planes de Hicagué con 20 bolsas de cemento para la construcción de pozo séptico en el centro educativo. (2)- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar a los alumnos del noveno grado del C.E.B. Lempira de la comunidad de Santa María con 10 bolsas de cemento y 6 varillas curvada de 3/8 legítima para la construcción de una mesa y bancas en dicho centro educativo. (3)- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar al C.E.P.B Yordi Carriari Reyes de la comunidad de Mezapa con 2 cubetas de pintura para pintar aulas de dicho centro educativo. (4)- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar al Instituto Superación del Valle de León con un aporte de Lps. 20,000.00 para compra de materiales eléctricos para continuar el proyecto del Hotel-Escuela y poder electrificar el espacio. (5)- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar al Centro Educativo Elvín Ernesto Santos de la comunidad de las Piedras con un aporte económico de Lps. 2,000.00 para compra de materiales que serán utilizados en el Taller "Arte para la Vida". (6)- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida acuerda no apoyar al C.E.P.B. Gracias a Dios de la comunidad de San Francisco de Saco con la compra de un oasis, ya que los centros educativos están recibiendo los fondos de la matrícula gratis que pueden ser utilizados para cubrir este tipo de necesidades. (7)- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Acuerda no apoyar con materiales de construcción al C.E.B Froylan Turcios de la comunidad



de Hicoguo, ya que se esta apoyando este centro educativo con la construcción de sanitarios y pintado de todo el centro educativo. (8) - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Acuerda Apoyar el proximo año al C.E.B. Juan Lindo de la comunidad de Km17 con la construcción del cerco perimetral, acordando presupuestar para el proximo año 2025 y apoyar con materiales y que ellos pongan la mano de obra. (9) La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar al C.E.P.B Rafael Matute Perez de la comunidad de Hicoguo con 4 laminas de zinc de 42 pulg de ancho y 20 pie de largo para reparación del techo del centro educativo. (10) - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar al Patronato Pro mejoramiento de la comunidad de Mezapa con 20 bolsas de cemento y 200 bloques de 5 pulg. para la construcción del cerco perimetral del cementerio de esta comunidad. (11) - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar con traslado y pago de gastos valorador en Lps. 3,000.00 a la joven Elená Antonez Garcia con DNI N° 0107-1483-01195 para que se le realice los tramites de evaluaciones medicas y psicologicas y la compra de insumos que se necesitan para internarla en el Hospital Psiquiatrico Mario Mendoza en Tegucigalpa, por el motivo que ella tiene problemas psicologicos graves. (12) - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar a la Policía Nacional con la donación de un aire acondicionado y la instalación de cielo falso para la estación policial de Arizona, acordando apoyar con un aporte de Lps. 20,000.00 maximo. (13) - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar con 7,500 metros de relleno a la comunidad de la Aurora para la ampliación del campo de futbol de dicha comunidad, apoyo que beneficiara tanto adultos, como jóvenes y niños para que puedan tener un lugar donde recrearse. (14) - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento

de Atlántida Da por Conocida la solicitud presentada por el Patronato de Barrio El Centro, Patronato de Barrio Los Angeles, Patronato de Barrio Las Mercedes y Asociación de Comerciantes donde solicitan 1,700 bolsas de cemento para el proyecto de pavimentación de la calle que se conduce a la iglesia católica del Bº El Centro equivalente a 250 metros lineales de pavimento por 5 de ancho, de manera conjunta los vecinos que transitan dicha calle están en la disposición de apoyar, ya que la iglesia representa un monumento histórico en el municipio y sería de gran realce, acordando incluir este proyecto en el presupuesto del próximo año 2025 para poder apoyar. (13) Tuvo participación el Patronato (el Patronato) Promoción de la comunidad de Hicague quienes agradecieron por el espacio en la sesión. Seguidamente el Alcalde Municipal manifestó que es importante que los patronatos soliciten anticipadamente el espacio con la Secretaría Municipal para que quede en punto de acta y no se distorsione la agenda y de esta forma agendar la participación, así mismo manifestó que hace unos momentos él atendió al Patronato de Hicague en su oficina pero les sugirió que pasarán a la sesión de Corporación ya que ellos tienen una solicitud bastante grande y que debe ser presentada a la Corporación Municipal para ver si se los puede apoyar, por lo que dio la bienvenida a los miembros del patronato de la comunidad de Hicague. - El señor Javier Guzmán, presidente del patronato agradeció por el espacio, así mismo manifestó que están de nuevo en la sesión por la necesidad que siguen teniendo en la comunidad con la borda del Río Hicague, el tramo de la plancha de Planes hacia abajo ya que en ese trayecto se sale el Río afectando a la Col. Brisas del Río, afectando también a la comunidad de Km-16, así mismo se cuenta con la participación de la tesorera del patronato de Km16 ya que son las personas más vulnerables cuando llega el tiempo de lluvia y la difícil situación que viven cada vez que el río se sale y no hay acceso, por lo que solicitan que antes que llegue el tiempo de lluvia se los pueda apoyar con la borda del río, expresando que los vecinos están dispuestos a brindar aportación de ser necesario para hacer un trabajo en conjunto y evitar que el Río se salga. - El señor Olman Flores manifestó que los primeros afectados son la Col. Brisas del Río y continúa hacia la carretera para ir a dar a la comunidad de Km16. - Representante de Patronato de Km16 manifestó que esto los afecta



en gran manera ya que no tienen acceso por lo que solicitan se los apoye, los demás representantes del patronato también manifestaron la situación que viven cuando el río se desborda y como los afecta esta situación apelando a que se los pueda apoyar debido a la necesidad que tienen. - Javier Guzmán manifestó que los vecinos están en la disposición de colaborar según la capacidad que ellos tienen, expresando que son un aproximado de 220 horas maquina con lo que necesitan se los apoye para poder culminar con el trabajo de la borda del Río. - El Alcalde Municipal manifestó que cuando hay este tipo de peticiones hay incomodidades por parte de los regidores, por esa razón no quería que el patronato presentara la solicitud, ya se les dijo a ellos que la solicitud se tenía que revisar si hay presupuesto para poder apoyarles, ya que siempre que se ejecuta un proyecto hay cosas extras que surgen y se deben hacer ajustes, manifestó que se lo aclaro al patronato que lo que se aprueba es lo que se va ejecutar porque no se puede estar haciendo ajustes ya que eso complica al momento de pagar, expresó que si se les aprueban las 220 horas maquina eso es lo que se ejecutara y como patronato deben revisar que el trabajo se haga bien y supervisar, por otra parte manifestó que pidió al Contador Municipal Junior Bonilla revisara el presupuesto para poder hacer la ampliación, solo si la corporación aprueba apoyar, ya que se los ha estado apoyando con la borda del Río al igual el Gobierno Central también apoya con la borda del río porque el trabajo es bastante, expresando que en sesión anterior se aprobó apoyar con 50 horas maquina que no fueron ejecutadas, pero no alcanzan esas 50 horas para terminar lo que falta sugiere que la comunidad también haga su aportación y hacer el trabajo en conjunto. - El Regidor Luis Ayala manifestó que en sesión anterior se aprobaron 50 horas maquina que fue lo que ellos solicitaron, desconoce si es necesario las 220 horas ya que se aumento más horas, desconoce si ya hicieron algún estudio y expresó que el presupuesto debe revisarse ya que es bastante, expresó que el cambio es bastante de 30 a 220. - El señor

Olman Flores manifestó que cuando el patronato solicita esa hora era para terminar una parte que faltaba, pero no era todo completo lo que falta de la borda, ya que se pretende hacer el trabajo completo de la plancha hacia el puente, expresó que agradecen el apoyo que se ha estado brindando en este proyecto, pero no se ha podido terminar el trabajo en su totalidad ya que falta una parte. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que con todas las gestiones que se han hecho el proyecto va ido avanzando, considera se haga un estudio más profundo para poder apoyar, ya que hay ciertas limitaciones, expresó que le preocupa que a futuro puedan tener problemas, ya que el trabajo se está haciendo de forma parcial y la Ley prohíbe que los proyectos se hagan de forma parcial. - El Alcalde Municipal manifestó que se puede tener ese riesgo, pero no porque no se tenía un presupuesto aprobado, si el proyecto se ejecuta se debería crear un nuevo renglón porque si no saldría fraccionado el proyecto, por tal razón se está revisando para poder hacer una ampliación pero es decisión de la Corporación, expresó que la modalidad que se da siempre es actuar hasta que ya está la emergencia, antes no, pero se hizo un compromiso con ellos que si se recuperaba la deuda de la empresa Matus del Atlántico de esos fondos se les podía apoyar compensando que era para la misma zona, así mismo manifestó que lo que la Municipalidad ha invertido hasta el momento es un aproximado de Lps. 500,000.00, si se hace la ampliación se debe justificar y documentar bien todo, pero depende si la Corporación aprueba o no apoyarles. - El Regidor Javier Alemán manifestó que esto es algo que deben meditar, ya que el año pasado se hizo un estudio de este proyecto, se hizo la presentación y se observa que era un proyecto de gran magnitud que pudo haberse incluido en el presupuesto para ejecutarse al final no se hizo, pero siempre se está haciendo, expresó que le preocupa que se está haciendo de manera fraccionada, es decir por partes, considera que para la próxima cuando el proyecto sea grande se debe seguir el proceso, considera la manera correcta de hacerlo era haberlo incluido en el presupuesto, expresó que no está diciendo que no se haga, más bien felicita al patronato por la lucha que están haciendo, pero no está seguro de la manera como se está haciendo que es por partes. - El Regidor Walter Castillo manifestó que por su parte está en toda la disposición de seguir apoyando los proyectos que son



de beneficio para el municipio, considera son bastante horas maquina por lo que tendria que revisarse el presupuesto, asi mismo como patronato puedan gestionar apoyo con los diputados para poder terminar la obra y mitigar los riesgos, considera se debe revisar para ver de que forma se puede apoyar. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que si no hay un decreto de emergencia se podria tener problemas a futuro, ya que son 220 horas y son bordes que no duran mucho tiempo, considera no tienen problemas en aprobar pero se debena tener cuidado y si hay una oportunidad de que puedan solicitar apoyo a travez de los diputados estaria excelente. - Junior Bonilla manifestó que el patronato tambien estuba solicitando la reparación de la carretera, pero se los explico que dificilmente la Municipalidad pueda apoyarlos con fondos de la Municipalidad ya que podrian tener algún reparo, tambien se los sugirio buscar apoyo con los diputados. Por otra manifestó que afortunadamente la recaudación va bien y se han tomado fondos de algunos renglones que se han superado, por tal razón pueden optar por agarrar los fondos de esos renglones para pasarlos a una ampliación, por lo que se reviso la solicitud que ellos estan haciendo de las 220 horas y si hay fondos disponibles para ese presupuesto, asi como tambien está disponible los fondos para los proyectos escolares, la contra parte que pondra la Municipalidad. - El Alcalde Municipal manifestó que la decisión es de la Corporación si proceder ó no, expresó que si es necesario se revisara bien todo y se notificará al patronato posteriormente, expresando que estos fondos se están tomando de renglones que se ha superado la recaudación para hacer la ampliación, esto gracias a Dios y a la buena administración que se esta realizando en la Municipalidad. - El señor Javier Guzmán agradecio por el espacio brindado y el apoyo que la Corporación a brindado hacia la comunidad de Hicaguá. - El Regidor Javier Alemán manifestó que se debe revisar y hacer las evaluaciones previas. - El Alcalde Municipal aclaró que no se esta sacrificando ningun proyecto, asi mismo expresó que tambien se esta ampliando otros proyectos y se estan tomando los fondos de los excedentes de algunos



renglones para ampliar que es el aporte que se dará para el proyecto de las escuelas, el relleno del campo de fútbol de la Aurora y la iluminación del campo de fútbol de Jilamito Nuevo, sin sacrificar ningún otro proyecto, sin embargo es lo que se va a recaudar. - El Regidor Faustino Morán manifestó que si no se está aplazando otro proyecto y está el dinero disponible se deben apoyar los proyectos y ver cuáles son de prioridad, expresando estar de acuerdo a que se los apoye. Nota: Aclarando que esta participación del patronato de la comunidad de Hicaguá se dio antes que los regidores Yasmín Mejía, Elsy Guerra y Carlos Maldonado se retiraran de la sesión, pero se transcribió en acta en el punto de la correspondencia recibida. - Seguidamente el Alcalde Municipal manifestó que no afectaría ya que no se está haciendo fraccionado, ya que no se los había seguido apoyando porque no había presupuesto y se está explicando de donde se tomarán los fondos para la ampliación, pero de igual forma el contador hará las consultas legales para no incurrir en problemas a futuro. - El Regidor Faustino Morán manifestó que hay otros proyectos a los cuales se pueden asignar fondos como la compra de lompuras para las comunidades, así mismo recordó que ya viene la temporada de lluvia y se tendría que aprovechar el verano para apoyar los, en lo personal manifestó estar de acuerdo en que se los apoye. - El Regidor Javier Alomán manifestó que si en sesión anterior se los había aprobado las 50 horas máquina porque no se los ejecutaron en su momento y porque esperar hasta este momento que están cerca las lluvias, considera que van a estar expuestos a trabajar en la borda y al llover haya problemas. - El Alcalde Municipal manifestó que en su momento no se los apoyó porque no había presupuesto y no se puede hacer ningún proyecto si no hay presupuesto, además no era recomendable hacer ampliaciones, si no hasta Junio. - El Regidor Luis Ayala manifestó que desconoce hasta que punto pueda ser prudente aprobar las 220 horas, considerará que el ingeniero evalúe bien el tramo para ver cuántas horas se necesitan exactamente, ya que le llama la atención que primero se aprobaron 50 horas y ahora 220 horas la misma zona, ya que eso parece en acta y podrían incurrir en problemas a futuro. - Junior Bonilla manifestó que por tal razón recomienda que cuando se presenten solicitudes es bueno decir que se apoyará de acuerdo al presupuesto, porque muchas



veces se aprueba algo y no hay presupuesto, por lo que considera se debe revisar primero para después someterlo a aprobación. - Luis Ayala manifestó que le llama la atención y también puede llamar la atención al Tribunal es que, porque solicitaron 50 horas y tiempo después solicitan 700 horas para el mismo proyecto, por eso le gustaría que los ingenieros de Mamuca pudieran ir hacer la supervisión y se haga un estudio y dar una vialidad y partir de eso, estando en la disposición de acompañarlos.

- El Regidor Faustino Morán manifestó que el señor Olman Flores explicó que se aumentó el tramo de la borda por eso aumentan las horas máquina. - El Alcalde Municipal manifestó que cada quien conoce su zona y ellos hicieron un cálculo por lo que ya se hizo en la cantidad de horas y están solicitando el mismo tramo que se hará hacia la parte de abajo, expresó que muchas veces quienes conocen más de las obras somos nosotros y ellos hicieron en base a eso el cálculo por tal razón solicitan esa cantidad de horas máquina, asumiendo que un kilómetro se hace con 700 horas aproximado, considera se debe respaldar todo legalmente y no se pueden hacer las cosas por impulso, porque también se los apoyará con unas alcantarilla para Hicaguá y se apoyará hasta donde está el presupuesto, expresó que se debe dejar y revisar bien y presentar la ampliación en próxima sesión, por otra parte manifestó que con la compra de lámparas aún no se ha hecho dicha compra porque se están haciendo gestiones con la ENEE quien ha prometido apoyarles con lámparas. - Testu Casco manifestó que considera se debe evaluar con un ingeniero el trabajo de la borda para determinar el costo para un respaldo de la Corporación. - El Alcalde Municipal manifestó que se harán las evaluaciones para presentar ampliación posteriormente.

(16) - Tuvo participación miembros del Patronato de la Comunidad de Aldeas de San Cristóbal Km 17 quienes informaron a la Corporación Municipal que en el mes de julio se celebra la (fiesta) feria patronal de esta comunidad, por lo que tienen planificado la realización de dos eventos: Carrera de cinta y seguidamente presentación del grupo musical "Poble Copuneco" y Corera

de cinta y seguidamente fiesta bailable con "Discomovil. Innovation"
por lo que solicitan un aporte económico de Lps. 100,000.00 para
realizar dichos eventos, mismos que tienen como objetivo recaudar
fondos para culminar la construcción del cerco del cementerio de
la comunidad. - Seguidamente la Sra. Yanira Velásquez presidenta del
patronato agradeció por el espacio, así mismo manifestó que están
en la sesión para solicitar el apoyo a la Corporación y tienen como
respaldo que el año pasado se les apoyó y lograron multiplicar el
aporte y con ello se realizó una parte del proyecto propuesto pero
aun hace falta culminarlo, faltando la parte frontal del cerco aun
por terminar por tal razón hacen dicha solicitud. - La Sra. Terla
Casco miembro del patronato de la comunidad de Km 17 y miembro
de la Comisión Ciudadana de Transparencia manifestó que para este
año han decidido no hacer el reinado como se ha hecho antes
ya que el año pasado tuvieron pérdidas en esa actividad, sin
embargo lograron obtener ganancia en otros eventos, es por eso
que han planeado para este año solo hacer dos eventos grandes
y se hará la presentación de la madrina de la feria donde se
hará solo la presentación o imposición de banda, expresó que los
eventos uno será en el mes de julio y el otro en agosto. - El
Alcalde Municipal dio la bienvenida al patronato de Km 17,
expresando que la solicitud se va a revisar para dar una respuesta
ya que se debe revisar el presupuesto y se va a considerar
para poderlos apoyar, así mismo felicitó al patronato por el
trabajo que hacen y que hacen que el dinero se multiplique, a
diferencia de la feria del casco urbano la cual la Municipalidad
siempre aporta y no se ve retribuido en ninguna obra y se
hace más para no perder la tradición, expresó que se revisará
la solicitud para dar respuesta. ya que ninguno de los regidores
está en contra de no apoyarles, estando todos en la disposición
de colaborar. - Yanira Velásquez manifestó que también solicitan
colaboración para hacer la medición del lugar donde se construirá
la caseta de espera de buses en la comunidad, ya que no se los
a podido dar respuesta y solicitan para que se les apoye de la
manera más pronta posible ya que han estado solicitando a catastro
y no han tenido respuesta. - El Regidor Wilfredo Castellanos
manifestó que no ha sido por negligencia, si no que lastimosamente
el día que salieron a inspeccionar por cuestión de tiempo no pudieron
ir a Km 17, esperando poder ir la próxima semana ya que han estado




encargados de trabajo como Comisión de Dominios Plenos y Catastro quienes compete hacer la medición, por otra parte solicitó de manera personal se apoye al patronato de Km17 ya que ellos trabajan para hacer obras en sus comunidades y eso quita cargas a la Municipalidad, considera se les apoye con Lps. 80,000.00. - El Alcalde Municipal manifestó que se debe revisar para hacer las cosas de manera organizada, si se tiene la disponibilidad se puede apoyar con todo pero se debe revisar el presupuesto, aclarando que no se les está negando el apoyo, solo se va a revisar, así mismo expresó que no se les niega la participación a los patronatos en la sesión de Corporación pero no deben presentarse de manera improvisada, se debe solicitar el espacio con la Secretaría Municipal para agendar y llevar un orden y notificarse con anticipación ya que por eso las sesiones se extienden tanto, expresando estar en toda la disposición de apoyar. - Junior Bonilla Contador Municipal recordó al Patronato de Km17 que aun están pendiente con el recibo de pago de los Lps. 30,000.00 que se les aprobó el año antepasado y los Lps. 50,000.00 que se les aprobó el año pasado (2023), ya que no han presentado esos soportes y son necesarias. - Yunira manifestó y se disculpa ya que el año pasado fallaron en eso y se le fue por alto solicitarlo al grupo, pero para este año ya hablaron con el grupo musical para que les de la factura con CAI, estando comprometidos a subsanar lo que está pendiente. - Testa Casco manifestó que cuando vayan a medir el predio de la caseta se midan dos predios ya que se harán dos casetas, una que hará la Municipalidad y la otra la harán con otra entidad. - El Regidor Luis Ayala manifestó que en la sesión N°58 él hizo la solicitud para que la comisión fuera a medir y determinar el espacio, ya que en varias ocasiones el patronato ha preguntado por la caseta y una de las excusas que habido es que no se hace por que no tienen un predio determinado, en lo personal ha estado llamando toda la semana y no hay respuesta inclusive el día de ayer estuvo llamando Antonio García no respondió la llamada, expresando que le gustaría que el alcalde de la orden directa, ya que como regidor no tienen voz ni voto, pidió se les ordene que vayan hacer ese trabajo ya

que no hay respuesta. y no ve ningún interés en que lo hagan para dar paso a la construcción de la caseta, manifestó que Km17 es la única comunidad de que no tiene casetas de espera a buses y es una de las comunidades más grandes. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que en la inspección anterior por problemas personales el regidor Wilfredo Castellano no los acompañó, pero Antonio estuvo comunicándose con el patronato pero no estaban disponible, y les tocaba ir al valle de León y eso les absorbió el tiempo por esa razón no pudieron ir a Km17, por la mañana si podían pero el patronato no estaba disponible, expresó que disposición si hay solo que surgirán impactos pero se comprometen a la próxima visita ir a Km17. - Luis Ayala manifestó que es importante que un día antes lo avisen al patronato que día llegarán para que puedan estar pendiente, ya que ellos tienen sus obligaciones. - El Alcalde Municipal manifestó que ya la Comisión de Dominios Plenos se comprometió a ir al lugar para hacer la medición, disculpándose porque no (había) se había podido hacer la inspección. - La Sra. Yanira agradeció por el espacio y la atención brindada esperando tener una respuesta positiva. - Un miembro del patronato manifestó que es necesario que los regidores acompañen hacer la medición ya que hay una persona en la comunidad que se opone a que se construya la caseta que la comunidad quiere, expresando que ese lugar es el único donde hay parqueo para los buses y que el señor Ines Solís que es empleado de la Municipalidad es quien se opone, por lo que sugiere se lo convoque a él y que lleve su documentación del terreno para comprobar que no hay ningún problema, ya que se ha tenido problemas con él por que se opone, por lo que sugiere vayan los regidores para verificar. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que la Comisión de Dominios Plenos es la que más trabaja y en lo personal ha estado anuente en ir hacer esa medición pero no se ha podido por las situaciones, no porque no han querido. - Nota: Aclarando que en esta participación del patronato de Km17 se dio antes que los regidores, Yamin Mojica, Elsy Guerra y Carlos Maldonado se retiraran de la sesión pero se transcribió en el acta en el punto de la correspondencia recibida. - Seguidamente se retomó el tema



de la solicitud presentada. - El Alcalde Municipal manifestó nuevamente que la solicitud se debe revisar, estando en la disposición de apoyarles. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que la podrían aprobar ya, se puede revisar para salir con eso ya. - El Alcalde Municipal manifestó que lo más conveniente es revisar bien de donde se tomarán esos fondos, pero si se va apoyar, porque si no se revisa no se podrá apoyar más solicitudes que lleguen por lo que considera se debe revisar como se está haciendo con las solicitudes de educación, expresando que si se apoyara y se apoyara con todo lo que se pueda. - La Sra Tesla Casco manifestó que prefiere se les apoye con los Lps. 100,000.00 por que si no después van a traer otra solicitud de Lps. 50,000.00 para que se les apoye con materiales para el cerco del cementerio. - La Secretaría Municipal manifestó que para respaldo de la Corporación sería mejor apoyar con los materiales que apoyar a la feria. - Tesla Casco manifestó que ellos no harán feria porque la gente no colabora por eso han decidido hacer dos eventos grandes y que los generan ganancias. - La Secretaría Municipal manifestó que lo menciona ya que es un mejor respaldo para la Corporación, por la situación que se presenta con los aportes que ya se les aprobó, se ha entregado el cheque y no hay un respaldo y en un caso caso llega una auditoría por parte del Tribunal es un reparo seguro y ese reparo también podría darse a la Corporación ya que fue un aporte aprobado y no hay un respaldo por que ellos no han entregado recibo ni factura, expresando que para cuestión de respaldo a la Corporación sería mejor apoyar directamente el proyecto con materiales. - Tesla Casco manifestó que ha ellos los beneficia más los apoyen con el aporte económico porque le generan mayor ganancia y duplican los fondos. - El Alcalde Municipal manifestó que por cuestión de respaldo sería mejor, pero se conoce el objetivo que ellos quieren hacer, por lo que lo mejor es revisar dicha solicitud. - Seguidamente el Regidor Walter Castillo manifestó que cuando se quiere se puede, considera bueno incluir en la ampliación lo de la solicitud de Km 17 ya que se ve que si hay fondos. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que como regidores siempre avanzan todo lo que el



alcalde quiere y se puede cuando al alcalde le interesa por lo que expresó que se apoya la solicitud. - Junior Bonilla contador Municipal manifestó que se debe tener cuidado con eso, ya que se pueden dar muchas críticas esto por que a la feria de Anzón se le apoya con lo mismo del año pasado y a Km17 se le estaría subiendo el aporte, expresó que lo manifestó por que también hay otras comunidades como San Francisco de Saco que también hace su feria comunal y se debería apoyar de la misma manera o ferica que lo están haciendo con Km17.

- La Vice Alcaldesa Municipal manifestó que ya viene el rodeo de Anzón que se hace siempre para la feria y también se debe apoyar al igual que siempre sea apoyado con el grupo musical.

- Junior Bonilla manifestó que también se debe tener cuidado con eso porque no es un patronato que solicita si no ya es algo privado, considera se debe tener más prudencia y no actuar eufóricamente.

- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que cuando al alcalde le interesa algo inmediatamente ellos le apoyan, y ahora que ellos están apelando para que se apoya la solicitud no se da una respuesta. - El Regidor Walter Castillo manifestó que no está en contra de ningún proyecto, lo que se quiere es resolver de una vez la solicitud y dar una respuesta, por otra parte manifestó que con la feria de Anzón se pidió se redujera el tiempo para minorar los costos y siempre se está haciendo en el mismo tiempo, expresó que en Anzón la feria es un gasto a diferencia de Km17 que ellos lo invierten y hacen obras en la comunidad y en Anzón no se ve reflejada ninguna obra solo el derroche del dinero y no queda ningún proyecto, expresó que en Anzón ninguna escuela ha sido beneficiada con lo de la feria y en Km17 si se aprovechan los fondos en obras. - El Alcalde Municipal propuso se apoyara con Lps. 50,000.00 y lo demás lo aporte la Corporación Municipal, considera se da el tiempo para revisar porque lo que están haciendo es más un capricho, expresó que está en toda la disposición de apoyar y aun hay tiempo para poder dar respuesta, expresó que deben actuar con responsabilidad porque si se ponen en ese plan van a querer que todo se compruebe, antes de todo se debe revisar, considera deben actuar con responsabilidad. - Junior Bonilla manifestó que se podía apoyar con los 100,000.00 lempiras pero el presupuesto quedaría agotado y no se podía ampliar porque el renglón de cultura solo se debe



ampliar con transparencia por lo que no podria darse respuesta a otras solicitudes porque no hay presupuesto, expreso se debe tener cabeza fria para tomar decisiones.

- El Alcalde Municipal manifestó que para la Corporación es más fácil dar los 100,000.00 en materiales, que darlos para la feria ya que es un mayor respaldo, no se trata de que por quedar bien con Km17 aprueben los 100,000.00 lempiras, esta de acuerdo en apoyar 50,000 en materiales y 50,000 para la feria ya que es lo mismo.
- Testa Casco manifestó que no es lo mismo porque ellos duplican el aporte que se les da.
- El Alcalde Municipal manifestó que no se puede agotar el renglón de cultura, considera se debe revisar.
- La Secretaria Municipal manifestó que como Corporación no estan obligados apoyar una feria y es mejor que apoyen directamente el proyecto que apoyar la feria esto para cuidarse mejor las espaldas ya que es algo que a futuro podria incurrir en problemas.
- El Alcalde Municipal manifesto que todo lo que se aprueba se debe justificar.
- El Regidor Luis Ayala propuso se los apoyara con Lps. 75,000.00 en efectivo y Lps. 25,000.00 en materiales para que ellos hagan la contratación del grupo musical.
- El Regidor Faustino Morán manifestó que le parece bien la idea del regidor Luis Ayala, por otra parte manifestó que la Sra. Testa sigue mucho como Comisión de Transparencia, por lo que manifestó que le gustaria saber como ella esta actuando y abogando si como patronato ó como Comisión de transparencia ya que en este momento no puede ser juez y parte.
- La Sra. Testa Casco manifestó que como se esta discutiendo la solicitud ella esta como patronato de Km17, ya que tiene el cargo de secretaria.
- El Regidor Javier Alemán manifestó que la Secretaria Municipal menciona que como no se habian liquidado con recibos los aportes anteriores que se le dio al patronato de Km17, desconoce si fue falta de informacion o que paso porque ellos no presentaron nada, expresando que no cree que la Corporación tenga problemas por eso si fue un fondo que se aprobo por la Corporación, pero quien lo entrego y quien esta obligado

89

a liquidar es la parte administrativa. - Junior Bonilla respondió que la Corporación también está incluida ya que aprobaron esos fondos en sesión de Corporación. - El Regidor Javier Alemán preguntó si ellos conocen que debían liquidar esos fondos. - Junior Bonilla manifestó que sí, y ellos han quedado mal desde que se les dio el aporte de Lps. 30,000.00 en el año 2022, incluso un aporte de Lps. 10,000.00 que se aprobó para apoyar una brigada médica en la comunidad de Km 17 tampoco han presentado factura. - El Regidor Javier Alemán manifestó que lo preocupa porque ya son tres casos, considera el área administrativa está obligada a exigir a que se hagan responsables a liquidar, expresó no estar en contra de aprobar lo de cultura y deporte está a favor, pero sí debe exigirse antes o después que deben liquidar, considera se debe ampliar el renglón de cultura por que cuando se apoya estas solicitudes el grupo los va exigir el impuesto y la parte solicitante pueda cubrirlo ya que no todo lo que se dona es utilidad ya que debe pagar impuesto. - La Secretaría Municipal manifestó que para evitar este tipo de situaciones es mejor para la Municipalidad apoyar con materiales al proyecto. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que como mecanismo de control, la Municipalidad puede emitir directamente el pago al conjunto musical y que ellos facturen directamente a la Municipalidad para un mejor control. - El Alcalde Municipal manifestó que ya se ha sugerido eso pero el patronato da un anticipo antes, incluso en administración anterior se tenía esa serie de problemas por que cada vez que se hacen esos aportes para este tipo de cosas no es algo tangible, mientras que si aporta con materiales están los respaldos de facturas, considera se debe buscar la manera por eso se pide que se debe revisar para no agotar el renglón de cultura, por otra parte manifestó que el renglón de educación ya se agota y se necesitará hacer una ampliación para poder salir con los compromisos, manifestó que es mucho mejor apoyar con materiales que es algo tangible, pidió que hagan sus consultas ya que eso es un gran riesgo y no vayan a decir después que no se les dijo nada, porque el tribunal busca primero esos proyectos que no son tangibles. - El Regidor Wilfredo Castellanos secundo la propuesta del regidor Luis Ayala y se lo aprobará Lps. 75,000.00 como aporte y Lps 25,000.00 en materiales. - El Alcalde Municipal propuso se aprobará con




Lps. 50,000.00 como aporte y Lps. 50,000.00 en materiales para no dejar agotado el renglón de cultura. - Seguidamente la Vice Alcaldesa Municipal sometió aprobación.

- El Regido Walter Castillo manifestó estar de acuerdo con la primera propuesta de apoyar con Lps. 75,000.00 como aporte y Lps. 25,000.00 en materiales. - El Regidor Javier Alemán manifestó también estar de acuerdo con la primera propuesta. - El Regidor Wilfrido Castellanos manifestó estar de acuerdo con la primera propuesta. - El Regidor Luis Ayala manifestó estar de acuerdo con la primera propuesta. - El Regidor Faustino Morán expresó estar de acuerdo con la primera propuesta. - El Regidor Javier Alemán manifestó que con el bien entendido de que se le exija la liquidación. - El Regidor Luis Ayala manifestó que él cree saber quien tiene el comprobante del aporte que se dio de los Lps. 30,000.00, expresando que trata de conseguirlo. - Tesla Casco manifestó que el problema fue que le dijeron hasta después a Yunira de que se necesitaba el comprobante. - Junior Bonilla manifestó que le extraña ya que ella es de transparencia y conoce bien el proceso y está en el patronato. - Tesla Casco manifestó que todo se hizo con Yunira no con ella y están buscando la forma de subsanar lo del comprobante del año pasado. - La Vice Alcaldesa Municipal manifestó que eso debe ser un compromiso de conseguir los comprobantes. Una vez discutida suficientemente la solicitud. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Mayoría de Votos Apoyar al Patronato Promejoramiento de la comunidad de Atenas de San Cristobal (Km 17) con un aporte económico de Lps. 75,000.00 para los eventos a realizar en el marco de la feria y un aporte de Lps. 25,000.00 en materiales para la construcción del cerco perimetral del cementerio de esta comunidad.

15. 1- La Secretaría Municipal presentó a la Corporación Municipal Solicitud presentada por el Sr. José Abraham Rivas Sandoval con DNI N° 0107-1981-00346, donde solicita se conceda Permiso para realizar actividades de pequeña minería no metálicas, detallando la ubicación del área solicitada, sustancia de interés y



volumen del material a explotar, forma de explotación, medios mecánicos, para la realización de la extracción y Anexos a la solicitud, Fundamento de derecho y Petición: A la Corporación Municipal de Anzón, Atlántida, con su reiterado respeto, Pido: Admitir la presente solicitud de Permiso para realizar actividades de pequeña minería no metálicas con los documentos que se acompañan, dar el trámite de ley, ordenar las investigaciones correspondientes y en definitiva haciéndose dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la ley extenderse el permiso solicitado conforme a los términos descritos anteriormente y previo pago del importe correspondiente ante la Tesorería Municipal. - Seguidamente el Regidor Walter Castillo manifestó que si eso compete a la Corporación aprobarlo o directamente a la UMA. - La Secretaria Municipal manifestó que la solicitud esta dirigida a la Corporación, ya que la Corporación es quien autoriza a los departamentos correspondientes para que ellos hagan las inspecciones debidas y proceder. - El Regidor Faustino Morán manifestó que en los cabildos que se han realizado se ha declarado al municipio libre de proyectos extractivos y si se aprueba algo como Corporación estan incurriendo en problemas, considera se debe seguir todo el proceso y protocolo correspondiente para que se haga la consulta a la población. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que comparte la opinión del regidor Faustino Morán, expresando que ya se dio un antecedente resentidamente por lo que considera las cosas se hagan de la mejor manera y sea transparente, tambien en cabildo abierto él en lo personal y todos los regidores estuvieron de acuerdo en declarar (la) al municipio libre de este tipo de extracciones, así mismo manifestó que en el caso anterior ya hubo un dictamen legal el cual se presentó a Corporación y al parecer no procede, en todo caso considera ellos tambien deberian abocarse a la Secretaria de Recursos Naturales y si ellos autorizan ya es otro tipo de circunstancias, mientras tanto si la fiscalia no esta permitiendo la extracción de material despues podrían como Corporación tener problemas, apela y que se sigan los canales correspondientes de acuerdo a la Ley. - El Regidor Walter Castillo manifestó que la solicitud habla de minería no metálica de extracción de materiales de construcción como ser arena, grava y piedra y la declaratoria que hay es en contra de lo



Explotar arenas y extraer materiales preciosos u otros, esta minería es para extraer materiales de construcción y considera no se puede paralizar ese tipo de materiales por que si no la gente no va tener como construir, lo que se esta haciendo es solicitar para trabajar de una forma correcta y extraer material legalmente del Rio y no se puede comparecer la solicitud anterior de lo que esta pasando en Santa María ya que esa es una concesión del Rio León, y esta solicitud es para que se le otorgue un permiso.

- El Regidor Luis Ayala manifestó que consulto al alcalde ya que no se han hecho valustreo a las callos porque se tiene bloqueada la extracción de material del Rio y ha razón de eso el alcalde respondió que lo informaron que tenían que sacar un permiso como Municipalidad y si como Municipalidad necesitan un permiso por otra institución la Municipalidad no podría dar permiso. - El Alcalde Municipal manifestó que el tema es bastante delicado. - El Regidor Javier Alemán manifestó que la solicitud que se hizo de Santa María vino con el tema de la concesión pero después fueron bajando gradualmente hasta llegar a la solicitud de pequeña minería y eso fue el último proceso que la Corporación conocio porque ellos estaban solicitando con Ingeomin y estaban haciendo el procedimiento, considera no compete a la Corporación dar un permiso de esos, considera se los debe contestar y decirles que sigan los procedimientos de acuerdo a lo que establece la Ley, que vayan a (Ingeomin) Ingeomin solicitan el permiso, como Corporación no se oponen que lo hagan, expresando que lo que se ha estado extrayendo es minería artesanal y esto ya es con fines comerciales y el problema es que si se da un permiso y es para fin comercial no se respeta el límite que se le da para extraer y se convierte en minería a gran escala, expresó que considera se lo conteste y que sigan los procedimientos de acuerdo a Ley. - El Alcalde Municipal manifestó que ya se ha reunido con ellos y se les ha explicado que la Municipalidad no puede otorgar un permiso cuando debe ser otorgado por Ingeomin, manifestó que la (Municipalidad) Corporación solo puede solicitar para la Municipalidad durante exista

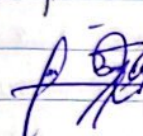
193

la Municipalidad ya que el municipio es dueño del río aguas hacia arriba y aguas hacia abajo y 10 metros después de la orilla y eso se les explicó a ellos en la reunión que se organizó con ellos el día sábado, con todos los interesados en legalizarse, expresó que solo se puede certificar los bancos de material a través de la Municipalidad porque la Municipalidad es quien va a supervisar y es una gran responsabilidad y se les explicó a ellos, pero ellos quieren un permiso individual y están de acuerdo pero el río lo pertenece a la PBR Procuraduría General de la República y el único veedor que puede hacerlo es la Municipalidad, expresando que Ingeomin los manda para la Municipalidad para responsabilizarlos a la Corporación, expresando que ya se dio el caso del alcalde Mario Meléndez que por andar firmando permisos tenía un proceso legal, porque eso no corresponde al alcalde ni a la Corporación, si no de la PBR y ellos son los que autorizan si es factible el banco de material y certificarlo, y la regulación sera una vez legalizado por la Municipalidad y no puede ser privado, expresó que ya se está haciendo el procedimiento correspondiente ya que el único ente para facilitar el proceso es la Municipalidad y se debe hacer un cabildo para consultar a la población, expresó que hace dos años se inicio con el proceso y hoy que hay restricciones el proceso se está acelerando para hacer el levantamiento de todos los bancos de material que hay en el municipio y presentarlos a Ingeomin como Municipalidad y se debe seguir los procesos correspondientes, considera que si ellos quieren venir se les puede dar el espacio e invitar a los abogados de la Municipalidad para poder explicarles que no se les está negando a que el banco de material de ellos se certifique pero no se puede hacer privado. y se deben seguir los procesos, acordando invitarles a la próxima sesión para explicar el procedimiento que se debe seguir y que estén presentes los abogados de ambas partes. 2- El Alcalde Municipal informó las dos entradas de barrio el centro ya se están reparando por la solicitud que se presentó en sesión anterior, expresando que para el próximo presupuesto se tome en cuenta reparar todas esas entradas y aproximaciones a la carretera CA-13 y es importante tomar en cuenta para poder hacer todas las entradas, así mismo aclaró que el pavimento de la calle de barrio el centro hacia la iglesia Católica no la está haciendo

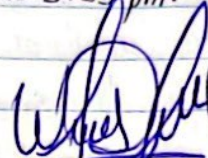


la Municipalidad, si no que se esta haciendo con aportes de algunos vecinos con apoyo del contratista que estaba trabajando la pavimentación de la Cruz del Perdón, pero eso ya es fuera de la Municipalidad. 3- El Regidor Luis Ayala manifestó en cuanto a la publicidad que se hace de la Municipalidad no menciona, ni se incorpora a la Corporación Municipal solo al alcalde municipal. y nunca se menciona a la Corporación Municipal, considera se hace como proselitismo político y eso causa inconformidad. - El Alcalde Municipal manifestó que en lo personal siempre menciona a la Corporación en Pleno y si alguno de los empleados municipales por protagonismo lo hace ya es algo de ellos y no los puede exigir lo contrario, expresando que personalmente siempre agradece a la Corporación Municipal, lo normal de todo representante es que todo lo bueno a él tanto las buenas como las malas cosas y las malas cosas solo mencionan al alcalde y no a la Corporación y eso pasa siempre a nivel de toda organización, aclaro que él siempre resalta a la Corporación de ello si hay inconformidad y se dan las sugerencias se corrigira eso y se resaltara en toda publicación la Municipalidad, expresó que en toda institución siempre resulta el nombre del alcalde ó del presidente y eso no se hace con mala intención y esta anuente a rectificar lo malo que se ha estado haciendo, pero es difícil controlar el sentir y pensar de todos los colaboradores municipales. - El Regidor Luis Ayala manifestó que todos los empleados colocan estudios de la misma manera, porque se hace una sola publicidad y todos lo publican y no se menciona a la Corporación Municipal. - El Alcalde Municipal manifestó que es normal que la publicidad resalte al alcalde y eso se da también a nivel de Gobierno. - El Regidor Javier Alemán manifestó que se dice Naldo Chacón Alcalde y es un tema a futuro y debería decir Alcalde Naldo Chacón porque es el alcalde actual, no es que se esta postulando, porque se interpreta como proselitismo. - El Alcalde Municipal manifestó que en lo personal no tiene problemas con eso, pero se seguirán las recomendaciones. 4- La Vice Alcaldesa Municipal recordo la celebración del Cabildo Abierto Educativo

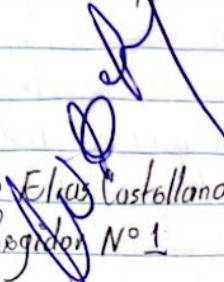
95
y la Declaratoria que se estara realizando el dia martes, invitando a todos hacer acto de presencia, 16. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 3:53 pm.

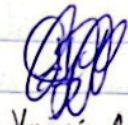
F. 
Carlos Arnaldo Chaves
Alcalde Municipal

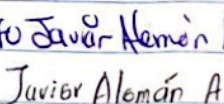


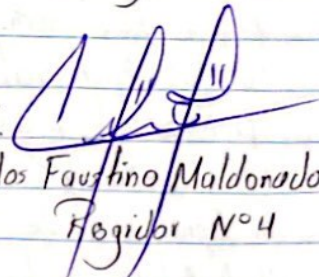
F. 
Wendy Romaru Donairo Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal

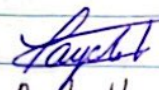


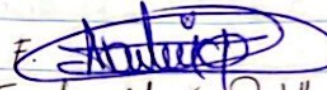
F. 
Wilfredo Elias Castellanos Madrid
Regidor N° 1

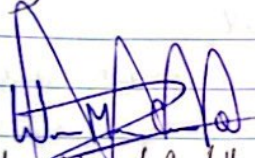
F. 
Carmen Yasmín Mejía Amaya
Regidor N° 2


F. 
Eridulfo Javier Alemán Alvarado
Regidor N° 3

F. 
Carlos Faustino Maldonado Escobar
Regidor N° 4

F. 
Luis Ayala Hernández
Regidor N° 5

F. 
Faustino Morán Padilla
Regidor N° 6

F. 
Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N° 7

F. 
Elsy Abigail Guerra Sanchez
Regidor N° 8

F. 
Tizta Marbella Figueroa
Secretaria Municipal.



Acta N° 061

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arizón, Departamento de Atlántida, el día viernes 28 de Junio del año 2024. Presidió la sesión ordinaria el señor